



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 137, fecha: martes, 20 de Julio de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HENCHE

ANUNCIO DEFINITIVO PRESUPUESTO 2021

**2248**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2021, comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

### ESTADO DE GASTO

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS: 594.169,00€

#### A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal: 155.300,00€

CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios: 216.595,00€

CAPÍTULO 3: Gastos Financieros: 250,00 €

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 37.221,00€

#### A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales: 184.802,00€



CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 1,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS: 0 €

CAPÍTULO 8: Activos Financieros:0 €

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros:0 €

TOTAL: 594.169,00€

#### ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS: 594.169,00€

##### A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos: 22.968,00€

CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos: 0,00 €

CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos : 39.600,00€

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 452.700,00€CAPÍTULO 5:  
Ingresos Patrimoniales: 29.001,00€

##### A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales: 0 €

CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 49.900,00€

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros: 0 €

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros : 0 €

TOTAL: 594.169,00€

#### PLANTILLA DE PERSONAL

##### A. FUNCIONARIOS INTERINOS

- Secretaria - Intervención

Grupo A1

Nivel: 22

Plazas: Una

##### B) PERSONAL LABORAL

\* Auxiliar Administrativo, a tiempo completo

Plazas: Una

\* Oficial obra y servicios: habrá una plaza de oficial de obra y servicios, ocupadas a tiempo completo.



\*Peón de obra y servicios: a tiempo completo: 2 plazas.

RESUMEN
Funcionarios: 1
Laboral: 2
Laboral Temporal: 2
TOTAL PLANTILLA: 5

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Henche, a 3 de marzo de 2021.El Alcalde.Fdo. : Ángel Cuesta Domínguez